En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el borrador de informe de intervención general en relación con el reparo suspensivo de intervención delegada de salud por la compra de mascarillas FFP2 a la empresa Efficold, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la Consejera de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra:

1- ¿Existió borrador de informe de intervención general elaborado por personal funcionario de la Dirección General de Intervención, en relación con el reparo suspensivo de intervención delegada de salud por la compra de mascarillas FFP2 a la empresa Efficold?

2- En caso afirmativo, ¿con qué fecha y en qué términos? Y ¿cuáles fueron las razones para no firmar la propuesta que elaboró personal funcionario de la Dirección General de Intervención?

Pamplona, a 22 de septiembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén